

## GALICIA

# La reforma estatutaria de la CEG reabre el cisma patronal

**PIDEN LA DIMISIÓN DE ANTÓN ARIAS** / Ourense califica de 'falsas' las exigencias que le atribuye la gallega y Pontevedra rechaza la propuesta por 'unanimidad'.

A. Chas. Vigo

La reforma de los estatutos de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) ha reavivado la división en la organización. La confederación de Pontevedra –que no participa en las reuniones de la gallega desde la designación de Antón Arias como presidente por considerarla una ‘traición’– manifestó ayer su rechazo unánime a la propuesta de reforma. No solo eso. La patronal pontevedresa, presidida por Jorge Cebreiros, pide, además, el cese de Arias, presidente desde enero.

Argumenta su falta de transparencia en la reforma de los estatutos, ya que mientras la CEG aseguraba que la propuesta debatida ayer por el comité ejecutivo era el resultado del trabajo de los secretarios de las cuatro provinciales y de la propia CEG, Pontevedra negaba haber participado en ese comité de trabajo. Además, recuerda que Arias hizo unas declaraciones sobre el conflicto catalán y el incremento salarial “opuestas al sentir general de los empresarios”.

En cuanto a la reforma de los estatutos, rechaza los cambios sustanciales: reducción de la representación de las sectoriales, escasa representatividad de Pontevedra; el



Antón Arias preside la CEG desde el pasado mes de enero.

sistema rotatorio de la presidencia; la no limitación de voto delegado y falta de claridad en la incompatibilidad de cargos del presidente y secretario de la CEG.

La Confederación de Empresarios de Ourense (CEO), por su parte, tildó de ‘falsedad’ que el sistema de Presidencia rotatorio fuera una “exigencia” suya, igual que la

de limitar la representación de las sectoriales. La organización que preside José Manuel Pérez Canal considera que se trata de “una inaceptable estrategia de desestabilización intencionada y calculada con el objetivo de romper la posición común del resto de organizaciones”.

Explica que la CEO solo participó en una reunión en

## La CEO aprecia “una inaceptable estrategia de desestabilización intencionada”

mayo sobre la reforma estatutaria y que sus propuestas no son las que contenía el documento de ayer y al que previamente se había opuesto por escrito.

Las principales novedades que plantea Antón Arias estriban en eliminar la junta directiva –en la que participan los expresidentes, Alvariño y Diéter– y limitar el órgano de administración a la Presidencia y el consejo rector. Además, reserva para las cuatro confederaciones provinciales un mínimo del 75% de la representación total que se establecerá por el número de empresas de cada provincia de acuerdo con datos del Ige. Las sectoriales tendrán que tener presencia en las cuatro provincias para ser admitidas en la CEG y tendrán un representante por cada una. En caso contrario, quedará a criterio del consejo rector.

A Coruña (CEC) y Lugo (CEL) dudan sobre la Presidencia rotatoria, pero afirman que accederían “en aras del consenso”.

## ENTORNO EMPRENDEDOR

# InDrops crece con bioensayos de sedimentos marinos

Javier de Francisco. Ourense

La tecnológica InDrops Laboratorio, reconocida como pyme innovadora por el Ministerio de Economía, es la única empresa privada de España que realiza bioensayos en sedimentos marinos conforme a las directrices para caracterización de materiales de dragado reguladas por Puertos del Estado. Esta especialización es uno de los pilares de su crecimiento, por el auge de la demanda de dragados portuarios que cumplan la normativa actual. En los últimos años, han realizado trabajos para las autoridades portuarias de Vilagarcía, Avilés, Málaga, Melilla y Santa Cruz de Tenerife, y para Puertos de Galicia.

Con sus instalaciones principales en el Polígono del Tambre (Santiago de Compostela), la sociedad se constituyó en 2012 como escisión del Departamento de Laboratorio Medioambiental del Centro de Investigaciones Submarinas. Cuenta con un segundo laboratorio en Santa Cruz de Tenerife y su plantilla multidisciplinar está formada por investigadores y analistas, con el perfil de químicos, ingenieros químicos, técnicos en salud ambiental y personal técnico de laboratorio y de toma de muestras.

Como fortaleza destacan

## ¿Qué hace?

- Sus bioensayos de sedimentos marinos cumplen las directrices de Puertos del Estado.

- Evalúa la toxicidad de los sedimentos para medir de forma estandarizada los efectos producidos sobre una serie de especies marinas.

una trayectoria de más de 20 años y una reconocida competencia técnica, como laboratorio acreditado por Enac.

La dotación instrumental es otro de los elementos distintivos de InDrops: “Podemos analizar en diferentes matrices ambientales parámetros microbiológicos y físico-químicos, así como metales pesados o microcontaminantes orgánicos mediante cromatografía de gases-masas, además de parámetros in situ y bioensayos”, detalla su director, Miguel González.

La I+D+i se centra ahora en el proyecto Ramica para desarrollar un sistema automatizado de control de calidad de aguas marinas; y el Sabius, para el desarrollo de un sensor de la caracterización microbiológica *in situ* de las aguas de baño.

## Cimpor Trading amplía capital en 36 millones

A.C. Vigo

Cimpor Trading e Inversiones, el holding de la cementera portuguesa, ha realizado una ampliación de capital por importe de 36,5 millones de euros. La compañía registró una facturación de 230,48 millones de euros el año pasado, 135 millones menos que en el ejercicio anterior, y arrojó unas pérdidas superiores a los 645 millones de euros. En 2015, la sociedad había perdido 91,4 millones.

La compañía tiene como accionistas a Cimpor Cimentos de Portugal (90%) y Cimpor Industria de Cimentos.

## Actemsa proveerá atún de caña a Thai Union, Jealsa y Gencoal

A.C. Vigo

El grupo atunero de la familia Ecuris Villa suministrará atún de caña a Thai Union, Jealsa-Rianxeira y Gencoal, tres de las principales compañías conserveras del mundo. El suministro se hará mediante una alianza de Actemsa con su filial brasileña Leal Santos, que con una flota de seis barcos propios y otros siete de terceros, tiene una cuota del 50% de la pesca de atún con caña en el país.

Tanto la pesquera, como la comercializadora y conserveras se comprometen a garantizar la sostenibilidad de túnidos en el sur de Brasil, cumpliendo los criterios de

Marine Stewardship Council (MSC) gracias al proyecto Mejora Pesquera (FIP), impulsado por la organización ecologista WWF.

El acuerdo supondrá el suministro anual de unas 12.000 toneladas de atún pescado con caña –de uno en uno– a los tres grupos conserveros, cuya producción llevará un rotulado acreditando el arte de pesca. Este tipo de conser-

**Calcula que suministrará unas 12.000 toneladas anuales de tres tipos de túnidos**

vas se comercializan sobre todo en el mercado británico, que es más exigente en materia de sostenibilidad.

Actemsa comercializa unas 60.000 toneladas anuales de atún.

## Nueva Pescanova con SFP

Por otra parte, Nueva Pescanova anunció ayer un acuerdo con Sustainable Fisheries Partnership (SFP) por el que usará sus bases de datos y otras herramientas que le permitirán tener información tanto sobre los *stocks* de pesca como sobre el estado de las fuentes de suministro de terceros.

## Ven culpabilidad en concurso de Artesanos

Jesús Penelas. Lugo

La administración concursal de Artesanos Gallegos de la Carne solicitará que el concurso sea calificado como culpable. Por lo tanto, le demandará una responsabilidad patrimonial de algo más de 3 millones de euros “a uno de los administradores de la compañía”. En esta tesis también se situaría la fiscalía, según el administrador José Manuel Núñez.

Además, y en relación con la oferta fallida presentada por Novafriega (Grupo Coren), el administrador concursal recuerda que están pendientes de que la compa-

ñía conteste al juzgado el motivo por el que ha retirado “su oferta vinculante durante 10 días”, y en caso de que no responda, plantearían un incidente concursal “para el cumplimiento de esa oferta vinculante”. En caso de que se presentase otra oferta, “tenemos muy claro que le reclamaremos la diferencia a Novafriega”.

“Si no iniciamos estas acciones, un acreedor podría plantear una cuestión de responsabilidad a los administradores concursales por inacción”, explica Núñez, que reconoce que están estudiando la venta a otras empresas.